

HECHO ESENCIAL

Santiago, 18 de abril de 2017

Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 160

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 – piso 8, Santiago

PRESENTE

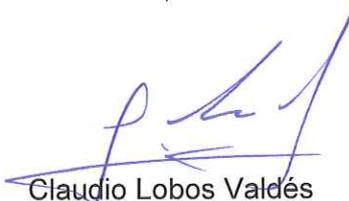
Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y a la Norma de Carácter General N° 30, y en relación con la Norma de Carácter General N° 364 y con la Circular N° 1.737, todas de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A. celebrada con fecha 17 de abril de 2017, se designó nuevo directorio de la Compañía por un periodo de tres años conformado por los señores José Francisco Cerda Taverne, Juan Pablo Aylwin Jofre, Sergio Correa Del Río, Héctor Zañartu Velasco, Fernando García-Oldini y Rodrigo Zañartu Velasco.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Lobos Valdés
Gerente General

Sociedad Concesionaria Concesiones Urbanas S.A.
RUT 76.522.250-8